



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

26 de noviembre de 2025



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EE.UU.: CIPF notifica ampliación de la cuarentena de <i>Ceratitis capitata</i> en Santa Clara y Alameda, California.....	2
Chile: SAG informa erradicación de <i>Ceratitis capitata</i> en Codpa, comuna de Camarones (Arica y Parinacota).	3
Argentina: Situación actual de las acciones de control de <i>Lobesia botrana</i> en Mendoza.....	4
EE.UU.: Primera detección de <i>Candidatus Liberibacter asiaticus</i> en <i>Diaphorina citri</i> en Imperial, California.	5



EE.UU.: CIPF notifica ampliación de la cuarentena de *Ceratitis capitata* en Santa Clara y Alameda, California.



C. capitata. Imagen: SINAVEF.

El 25 de noviembre de 2025, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO), notificaron oficialmente la ampliación de la cuarentena de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en los condados de Santa Clara y Alameda, California, EE.UU.

La cuarentena fue establecida el 19 de agosto de 2025 y su área ha aumentado en distintas ocasiones.

Se señala que la ampliación actual, realizada por el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) y el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA), deriva de la detección de cuatro hembras silvestres de *C. capitata* en trampas instaladas en árboles de higo y caqui de propiedades residenciales ubicadas en la ciudad de San José, condado de Santa Clara. Tras tales hallazgos, el área bajo cuarentena aumentó a 205 mi² (530.95 km²) con 47 acres (19 hectáreas) de agricultura comercial (incluyendo cultivos de vid, frutales de hueso, olivo, naranja, chile y tomate).

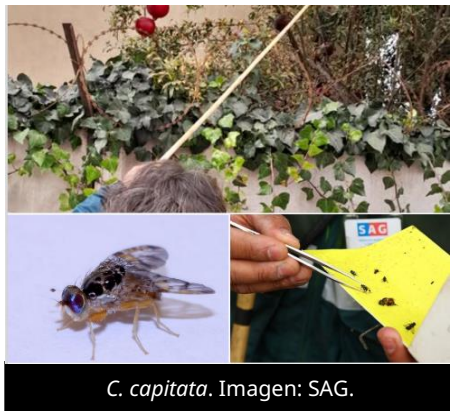
En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) (25 de noviembre de 2025). *Ceratitis capitata* (Mediterranean Fruit Fly): APHIS Expands the Santa Clara Quarantine in California (OPR-46). Recuperado de: <https://www.ippc.int/es/countries/united-states-of-america/pestreports/2025/11/ceratitis-capitata-mediterranean-fruit-fly-aphis-expands-the-santa-clara-quarantine-in-california-opr-46/>
<https://www.pestalerts.org/nappo/es/official-pest-reports/1171/>



Chile: SAG informa erradicación de *Ceratitis capitata* en Codpa, comuna de Camarones (Arica y Parinacota).



C. capitata. Imagen: SAG.

El 25 de noviembre de 2025, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) informó la erradicación de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la localidad de Codpa, comuna de Camarones (provincia de Arica, región de Arica y Parinacota).

Se precisa que los brotes de Barreda y Chitita, en Codpa, finalizaron su proceso de erradicación de la plaga, consolidando la efectividad del protocolo fitosanitario y el despliegue operativo del SAG en la región. El protocolo referido consideró acciones tales como: instalación y revisión de trampas, muestreo de frutos, encuestas en traspatios, descarga de fruta, podas fitosanitarias, limpieza de áreas críticas, aplicación focalizada de insecticidas y liberación de insectos estériles para disminuir la población de la plaga.

Se destaca que el resultado descrito se suma al trabajo permanente que realiza el Centro de Operaciones de Arica, que desde 2022 ha trabajado en 27 eventos, incluyendo vigilancia y erradicación de brotes. Actualmente, la región mantiene 11 brotes activos, todos bajo estrictas medidas de control y erradicación.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) (25 de noviembre de 2025). Sectores de Codpa logran la erradicación de la Mosca de la Fruta. Recuperado de: <https://www.sag.gob.cl/noticias/sectores-de-codpa-logran-la-erradicacion-de-la-mosca-de-la-fruta>

Argentina: Situación actual de las acciones de control de *Lobesia botrana* en Mendoza.



Imagen: Diario San Rafael.

El 25 de noviembre de 2025, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA) confirmó el inicio de la segunda alerta para el control de la palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*), en la provincia de Mendoza.

Se destaca que, entre el 26 de noviembre y el 5 de diciembre, los productores de vid con fincas situadas en los departamentos del Oasis Norte y Este de Mendoza deberán comenzar con las aplicaciones de insecticida. Por su parte, las unidades de producción ubicadas en el Valle de Uco deberán realizar el tratamiento entre el 2 y el 12 de diciembre.

El Programa Nacional de *L. botrana* establece que los tratamientos deben llevarse a cabo únicamente con productos fitosanitarios autorizados por el SENASA, conforme a las indicaciones de la etiqueta. Cabe destacar que quienes implementen la Técnica de Confusión Sexual (TCS) con difusores de feromonas, también deberán realizar las aspersiones de insecticida.

En el contexto nacional, *L. botrana* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 9 entidades federativas.

Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA) (25 de noviembre de 2025). Inicio de la segunda alerta fitosanitaria para el control de *Lobesia botrana* en Mendoza. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/inicio-de-la-segunda-alerta-fitosanitaria-para-el-control-de-lobesia-botrana-en-mendoza>

<https://prensa.mendoza.gob.ar/iscamen-comenzo-la-segunda-alerta-para-el-control-de-lobesia-botrana-en-mendoza/>



EE.UU.: Primera detección de *Candidatus Liberibacter asiaticus* en *Diaphorina citri* en Imperial, California.



El 26 de noviembre de 2025, a través del portal *Fresh Plaza* y con base en información del Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA), se dio a conocer el primer hallazgo del psílido asiático de los cítricos (*Diaphorina citri*) infectado con *Candidatus Liberibacter asiaticus* (CLas), en el condado de Imperial.

Se señala que un espécimen adulto de *D. citri*, colectado en un árbol de cítricos de un domicilio rural ubicado fuera de la ciudad de Imperial, dio positivo a CLas, agente causal del Huanglongbing de los cítricos (HLB). Se indica que no se establecerá una zona de cuarentena del HLB derivada del hallazgo; sin embargo, el CDFA y la oficina del Comisionado Agrícola del Condado de Imperial están realizando encuestas en las áreas circundantes, para localizar más ejemplares del insecto y muestrear todas las plantas hospedantes. Hasta ahora, la bacteria fitopatógena no ha sido detectada en los árboles de cítricos del condado.

Finalmente, se indica que el árbol en que se encontró el psílido positivo ya fue extraído y eliminado, como parte de las acciones de contención del HLB.

En el contexto nacional, *Ca. Liberibacter asiaticus* y su vector (*D. citri*) figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control mediante la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos.

Referencia:

Portal Fresh Plaza (25 de noviembre de 2025). California reports first CLas-positive ACP in Imperial County. Recuperado de: <https://www.freshplaza.com/north-america/article/9788681/california-reports-first-clas-positive-acp-in-imperial-county/>